

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº	
795	
QUILLON, Junes 9 septlembre 2013	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1189

DECRETO PARTIES PARTIANTES DE L'SHESORERO MUNICIPALA:

SR(ES):

PADILLA ORTIZ CARMINA NICOLE

12.049.602-6

RUT .:

LA SUMA DE: \$

SON:

90.000

NOVENTA MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CARMINA NICOLE PADILLA ORTIZ, , PAGO DE 8H Nº 2, POR SERVICIOS DE/MANTENIMIENTO, APOYO Y ASEO EN BANDA ESCOLAR DE ESC. EL CASINO POR EL MES DÉ AGOSTO, ACORDE AL DECRETO Nº 476 DEL SUBDTO, DE PERSONAL, DEL 21/06/2013, , DOCUMENTACION QUE SUSTENTA EN EL DP Nº 686 DEL 19/08/2013, FINANCIADO POR LA SEP €

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001 1110202	Honorarios a Surna Alzada – Personas Natu Banco Estado SEP	90.000 12049602-6	049602-6 -0		
	Λ		J.		
	CACION TOTALES:	90.000 90.0	IIPA		

DIRECTOR COMMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTRO

V°B° TESORERO

ADMINISTRADOR MUNICIGAL.

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000085	8344584
EGRESO N°	FECHA DE PAGO

NOMBRE Gemina Padilla

R.U.T.

12 049 662-6

FIRMA

EseminaP.